



Copacabana, 18 de abril de 2021

Doctora:

MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ

Ministra de Educación

Doctor:

FERNANDO RUIZ GÓMEZ

Ministro de Salud y Protección Social

Bogotá D.C.

Doctor:

LUIS FERNANDO SUÁREZ VÉLEZ

Gobernador de Antioquia (E)

Doctora:

ALEXANDRA PELAEZ BOTERO

Secretaria de Educación Departamental

ASUNTO: Solicitud de aplazamiento de alternancia para las Instituciones Educativas del Municipio de Copacabana en las semanas comprendidas entre el 19 y el 2 de Mayo de 2021.

Cordial Saludo:

El Municipio de Copacabana continúa convencido que la alternancia es la mejor estrategia, en estos tiempos de pandemia, para la prestación del servicio educativo, La Gobernación de Antioquia, acogiendo los lineamientos impartidos por la Circular Externa No 0000026 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Educación Nacional y primando la protección a la vida, estableció. Por ello, ha venido liderando en el país el regreso en alternancia de todas sus instituciones educativas públicas y privadas, sin embargo, ante la situación que se presenta, tal como se evidencia en el siguiente análisis realizado por las Secretarías de Salud y Educación, solicitamos prorrogar la suspensión de la alternancia para nuestro municipio.

El comportamiento del Departamento de Antioquia respecto a la ocupación de las camas de Unidades de Cuidados Intensivos el día 17 de abril 2021 presenta UCI 97,39% y puede observarse que todos los municipios del área metropolitana se encuentran en alerta roja hospitalaria.

opacabana, Carrera 50 N° 50-15 - Tel.(574)274 00 69 - Fax (574)274-71-22
Nit. 890.980.767-3 - Código Postal: 051040 -www.copacabana.gov.co

archivo@copacabana.gov.co

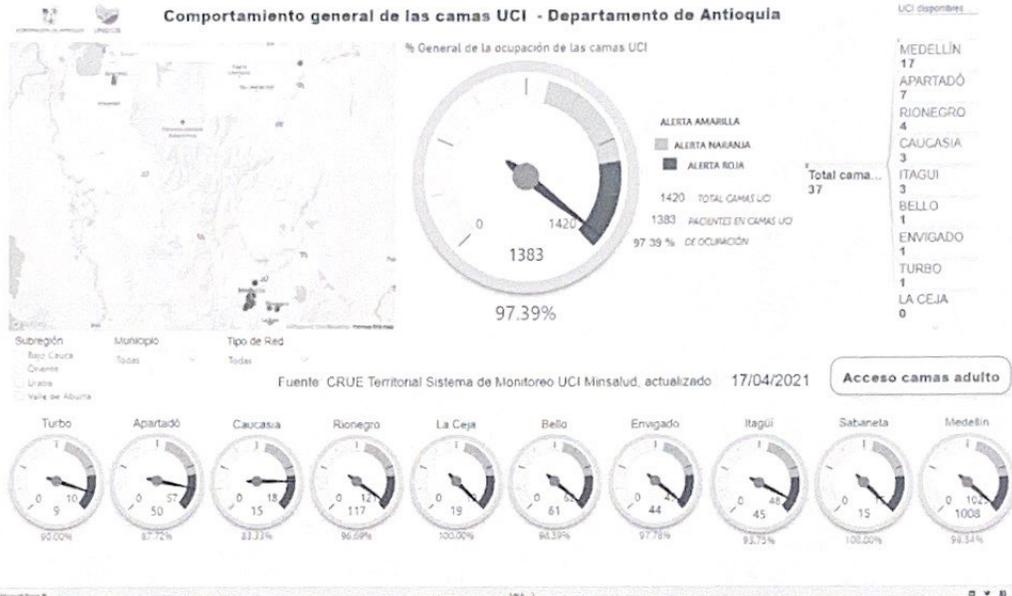
Oficina de Atención al ciudadano 018000518118



SC4453-1



MUNICIPIO DE COPACABANA



La situación sanitaria del comportamiento de la Pandemia del COVID-19 en el Municipio de Copacabana es el siguiente:

- La ESE Hospital Santa Margarita de Copacabana el día 16 de abril de 2021, envió comunicado que se encuentra en Emergencia Funcional debido al alto flujo de pacientes con COVID-19 lo que ha generado una ocupación mayor al 100% de la capacidad en los servicios de hospitalización y atención en urgencias COVID-19.
- El Municipio de Copacabana solo cuenta habilitado para la atención de urgencias de la ESE Hospital Santa Margarita la cual se encuentra en este momento en emergencia funcional.

Nuestra tasa de incidencia según los **casos activos por cada 100.000** habitantes es de 287 habitantes, tal como puede observarse en la gráfica.

VIGILANCIA ESPECIAL CASOS COVID-19 ANTIOQUIA

SUBREGION	POBLACION PROYECTADA 2020 DANE	TOTAL CASOS	% DE PARTICIPACION	CASOS ACTIVOS	% DE PARTICIPACION DE LOS CASOS ACTIVOS	RECUPERADOS	% DE RECUPERACION	FALLECIDOS COVID	LETALIDAD	TASA MORTALIDAD x 100000 HABITANTES	TASA INCIDENCIA SEGUN CASOS ACTIVOS x 100000 HABITANTES	TASA INCIDENCIA SEGUN EL TOTAL DE CASOS POSITIVOS x 100000 HABITANTES
VALLE DE ABURTO												
Medellin	2.533.424	245.133	56,9%		58,3%	224.600	91,6%	4596	↑ 1,9	179,84	608	9,677
Bello	552.154	30.515	8,2%		8,6%	32.568	91,7%	595	↑ 1,7	108,48	415	6,432
Itagüí	289.994	25.619	6,0%		8,1%	23.267	90,1%	379	↑ 1,5	130,63	737	8,903
Envigado	242.197	21.381	5,0%		4,5%	19.809	92,6%	334	↑ 1,5	137,90	490	8,828
Caldas	83.423	8.706	2,0%		2,2%	7.991	91,8%	129	↑ 1,4	145,84	680	10,436
Sabaneta	87.981	7.962	1,8%		1,6%	7.415	93,1%	106	↑ 1,3	120,48	485	9,050
Copacabana	81.820	3.396	1,3%		0,9%	3.069	93,9%	82	↑ 1,3	100,22	287	6,595
La Estrella	75.517	4.556	1,1%		0,6%	4.321	94,8%	60	↑ 1,3	79,45	220	6,033
Girardota	54.439	2.852	0,7%		0,4%	2.678	93,9%	58	↑ 2,0	106,54	202	5,239
Barbosa	54.347	1.493	0,3%		0,2%	1.415	94,8%	30	↑ 2,0	55,20	83	2,747
Total	4.055.296	358.843	83,2%	22.558	85,5%	329.133	91,7%	6329	1,8	156,07	556	8,849
Total	6.681.130	431.189	100,0%	28.399	100,0%	395.537	91,7%	8208	1,9	122,85	395	6,451

A la fecha nos encontramos clasificados en una afectación alta y a la fecha presentamos 235 casos activos de COVID-19 en el municipio.

6,59 %
% POBLACION ANTIOQUEÑA AFECTADA

235
CASOS ACTIVOS

5.089 RECUPERADOS 1 MPIOS ACTIVOS (En blanco) MPIOS RECUPERADOS

CLASIFICACION SEGUN AFECTACION - MINISTERIO

CRITERIOS DE CLASIFICACION CLASIFICACION

Afectación alta 1

Total 1

COMPORTAMIENTO DEL ESTADO DE LOS MUNICIPIOS

SUBREGION	POBLACION PROYECTADA 2020 DANE	CASOS ACTIVOS	TASA INCIDENCIA X 100000 HABITANTES	% POBLACION ANTIOQUEÑA AFECTADA	MPIOS RECUPERADOS
VALLE DE ABURTO					
Copacabana	81.820	235	287	6,59 %	0

ESTADO DE LOS MUNICIPIOS



ESTADO DE L... ● ACTIVO

MUNICIPIOS SEGUN SU AFECTACION - MINISTERIO



CRITERIOS CL... ● Afectación alta

TASA DE INCIDENCIA A X 100000



Medellin

Microsoft Power BI < 10 de 13 >

opacabana, Carrera 50 N° 50-15 - Tel (574)274 00 69 - Fax (574)274-71-22
 Nit. 890.980.767-3 - Código Postal: 051040 -www.copacabana.gov.co
 archivo@copacabana.gov.co
 Oficina de Atención al ciudadano 018000518118



SC4453-1



De los 235 casos activos, 20 pacientes se encuentran hospitalizados, se anexa boletín No. 292 del día de ayer.



Por lo anterior y teniendo en cuenta las directrices impartidas en la circular externa número 00026 de 2021, expedida por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Protección Social, con el objetivo de **continuar con el Cierre Preventivo de nuestras instituciones educativas**, tanto públicas como privadas, nos hemos reunido como equipo administrativo de educación desde la parte pública y privadas, revisando los casos y la posible ocupación de las camas UCI, como el alto contagio a nivel metropolitano, que nuestro municipio aun sabiendo las necesidad económicas y pidiendo a los padres de familia de abstenerse de retirar estudiantes de las instituciones Públicas y de los colegios privados, ya que la modalidad aunque genera caos, volveremos queriendo la vida, a las aulas para hacer de nuestras instituciones y colegios centros de protección y entornos protectores, bajo esta acción pedimos que nos colaboren y que entre todos nos auto cuidemos y busquemos mitigar el contagio y rebajar los riesgos de ir a las hospitales y UCI.

Entre todos con *Seguridad*, estaremos de vuelta más fuertes y firmes para dar lo mejor para nuestros estudiantes de Copacabana. Por los argumentos expuestos en el presente comunicado, pedimos de que nos incluyan en esta modalidad de trabajo en casa desde el día 19 de abril hasta el día 2 de mayo del presente año

copacabana, Carrera 50 N° 50-15 - Tel.(574)274 00 69 - Fax (574)274-71-22
 Nit. 890.980.766 - Atentamente: 051040 - www.copacabana.gov.co
 archivo@copacabana.gov.co
 Oficina de Atención al ciudadano 018000518118



SC4453-1



COPACABANA **con**
seguridad

MUNICIPIO DE
COPACABANA

HECTOR AUGUSTO MONSALVE RESTREPO
Alcalde Municipal

Proyectó/
NINI JOHANNA GARCIA CASTANEDA
Secretaria de Salud

Revisó /DIEGO ALEJANDRO CORREA CORREA
Secretario de Educación

opacabana, Carrera 50 N° 50-15 - Tel (574)274 00 69 - Fax (574)274-71-22
Nit. 890.980.767-3 - Código Postal: 051040 -www.copacabana.gov.co
archivo@copacabana.gov.co
Oficina de Atención al ciudadano 018000518118



SC4453-1